

INSTRUCCIÓN 15/2026
PROGRAMA «EXPERIMENTA!
LOS EXPERIMENTOS COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA
EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA»

Palma, mayo de 2026



**Conselleria d'Educació
i Universitats**

Direcció General de Primera Infància,
Atenció a la Diversitat i Millora Educativa



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1c147300ae18a3866b3d170cb9126a0e14ee119e2989f8662a07881d3d2855aa>

CSV: 1c147300ae18a3866b3d170cb9126a0e14ee119e2989f8662a07881d3d2855aa

Pàgina 1/9



Instrucción 15/2026 de la directora general de Primera Infancia, Atención a la Diversidad y Mejora Educativa para el desarrollo del programa «Experimenta! Los experimentos como herramienta didáctica en la educación primaria» para el curso 2026-2027

**Primero
Antecedentes**

1. Este programa de innovación educativa potencia y mejora la competencia clave STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics) del alumnado de primaria a través de la formación y experimentación.
2. El programa se estructura en forma de talleres de aprendizaje, en los que la experimentación científica es la actividad educativa fundamental. Con la denominación de Aula Didáctica de Experimentación en Ciencias (ADEC) para la educación primaria, los talleres siguen los principios pedagógicos recogidos en el Decreto 31/2022, de 1 de agosto, por el que se establece el currículo de la educación primaria en las Islas Baleares, con particular atención en la potenciación del aprendizaje significativo, con el fin de promover la autonomía, la reflexión y el pensamiento crítico.
3. La acción educativa de los talleres ADEC también pone especial énfasis en la integración de los aprendizajes científicos, los relaciona con las vertientes tecnológicas, sociales y culturales, e incide en la trascendencia en la salud, la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.
4. Para el curso 2026-2027, el programa se ofrecerá exclusivamente en la modalidad Experimenta 2 o de profundización, que da continuidad a los aprendizajes de Experimenta 1 o inicial y permite profundizar en diferentes conceptos científicos. Los contenidos de los talleres serán los siguientes:
 - a) La luz y sus propiedades
 - b) Fuerzas y tecnologías
 - c) Las moléculas de la vida y la alimentación.

**Segundo
Objetivos**

Los objetivos del programa son los siguientes:

- a) Impulsar el uso pedagógico y didáctico de experimentos científicos de la vida cotidiana en el aula de primaria como herramienta educativa, formativa y participativa.





- b) Favorecer y potenciar las capacidades formadoras de los docentes en los conocimientos y actitudes que configuran la competencia clave STEM del alumnado de primaria.
- c) Incentivar el uso de la experimentación como herramienta didáctica para la enseñanza y el aprendizaje significativo de las ciencias naturales en la educación primaria.
- d) Promover los proyectos experimentales de los centros educativos y facilitar recursos informativos, formativos y educativos.
- e) Propiciar la autonomía de los centros educativos en la búsqueda de prácticas educativas innovadoras que contribuyan al desarrollo de las competencias de todo el alumnado.
- f) Favorecer el intercambio de experiencias entre los centros educativos que participan en el programa.

Tercero

Modalidad y línea estratégica

1. Modalidad de formación: Programa de Experiencia Formativa (PEF).
2. Línea estratégica: Línea 1: Didáctica y Metodología.

Cuarto

Presupuesto

La cuantía prevista destinada al programa es de 7.000 euros y se hará con cargo de la partida presupuestaria 13601.421K02.22606.FF24090.

Quinto

Destinatarios

Centros docentes públicos de las Islas Baleares que imparten educación primaria durante el curso 2026-2027. El programa «Experimental! Los experimentos como herramienta didáctica en la educación primaria» se dirige únicamente a los centros que participaron en el programa Experimental 1 durante el curso 2025-2026.

Sexto

Descripción y desarrollo del programa

En el curso 2026-2027 este programa se estructura de la siguiente manera:

- a) Los centros públicos que participaron en el programa «Experimental! Los experimentos como herramienta didáctica en la educación primaria» en el curso 2025-2026 tienen que presentar una solicitud de participación a través





de la Sede Electrónica habilitada para los trámites del programa. La participación en la formación del profesorado con dos docentes del centro es obligatoria.

- b) La formación se llevará a cabo en Mallorca (CEP Palma) y se dirige a los centros de Mallorca, Menorca i Eivissa que han participado en el programa Experimenta 1 durante el curso 2025-2026. El Servicio de Innovación Educativa asumirá los gastos de desplazamiento en avión o barco del profesorado procedente de otras islas.
- c) La formación se basa en nuevas metodologías de aprendizaje, actualización de conocimientos e intercambio de experiencias e incluye:
 - Cuatro talleres presenciales en el CEP Palma (3 horas cada uno).
 - Una sesión a través de Teams (2 horas) para poner en común la experiencia de los centros participantes, cerrar el proceso y enviar las propuestas realizadas.
 - Elaboración y entrega de la transferencia realizada en el centro, a través de la plataforma Moodle, de acuerdo con el guion proporcionado.
- d) Elaboración y envío de una memoria final (anexo 2) de la participación del centro en el programa entre el 7 y el 18 de junio de 2027, a través de la Sede Electrónica habilitada para los trámites del programa.

Séptimo

Compromisos de la Consejería de Educación y Universidades (además de los compromisos generales de las bases de la convocatoria unificada de los programas de formación e innovación educativa)

La Consejería de Educación y Universidades se compromete a:

- a) Designar a una persona del Servicio de Innovación Educativa responsable del programa «Experimenta! Los experimentos como herramienta didáctica en la educación primaria».
- b) Organizar el programa formativo a través del Servicio de Formación Permanente del Profesorado.
- c) Ofrecer asesoramiento y comunicación a los centros que participan.
- d) Expedir la propuesta de certificación de los docentes participantes, que tengan derecho, con el reconocimiento de 30 horas de formación permanente del profesorado.

Octavo

Compromisos de los centros (además de los compromisos generales de las bases de la convocatoria unificada de los programas de formación e innovación educativa)

Los centros se comprometen a:

- a) Designar a dos personas del centro para participar en la formación del





profesorado, una de las cuales será la coordinadora del programa en el centro.

- b) Destinar como mínimo una sesión mensual durante el horario lectivo para el desarrollo del proyecto de experimentos en los cursos participantes.
- c) Presentar la solicitud de participación en el programa a través de la Sede Electrónica.
- d) Enviar la documentación y facilitar la información requerida a las personas responsables del programa.
- e) Elaborar y enviar la memoria final (anexo 1), entre el 7 y el 18 de junio de 2027.
- f) Participar activamente en el desarrollo del programa.

Noveno

Selección de centros

1. Para instruir el procedimiento derivado de esta convocatoria debe constituirse una comisión de valoración formada por los siguientes miembros:
 - a) La jefa del Servicio de Innovación Educativa o persona en quien delegue, que actúa como presidenta.
 - b) Una técnica del Servicio de Innovación Educativa, que actúa como secretaria.
 - c) Un inspector o inspectora del Departamento de Inspección Educativa, designado por el jefe del Departamento de Inspección Educativa.
2. La Comisión de Valoración constatará que los centros hayan realizado el trámite de solicitud y cumplan el requisito establecido: haber participado en el curso 2025-2026 en Experimenta 1.
3. Las listas provisionales se publicarán en la web de la Dirección General de Primera Infancia, Atención a la Diversidad y Mejora Educativa (<https://dgpiadme.caib.es>).
4. Los centros interesados pueden formular alegaciones en la lista de centros seleccionados en un plazo de tres días hábiles a contar a partir de la fecha de publicación de la lista provisional.
5. La Comisión resolverá las alegaciones y publicará la lista definitiva de centros seleccionados en la web de la Dirección General de Primera Infancia, Atención a la Diversidad y Mejora Educativa (<https://dgpiadme.caib.es>).

Décimo

Finalización del programa

C. del Ter, 16
07009 Palma
971 17 77 81
dgpiadme.caib.es





Los centros educativos participantes deben entregar la Memoria final del programa (anexo 1), entre el 7 y el 18 de junio de 2027, a través de la Sede Electrónica habilitada para el trámite.

Undécimo

Ayudas económicas complementarias

1. El Servicio de Innovación Educativa ofrecerá a los centros participantes una dotación económica destinada a la adquisición de los materiales necesarios para llevar a cabo los talleres de experimentación ADEC con el alumnado en el mismo centro educativo.
2. La cantidad máxima destinada a los centros que continúan en el programa (modalitat Experimenta 2) será de 2.500 €, importe que se distribuirá en función del número de alumnos matriculados en educación primaria de cada centro.
3. Esta dotación económica solo se concederá a los centros que participen por primera vez en esta modalidad del programa.

Duodécimo

Servicio responsable de la Consejería de Educación y Universidades

Servicio de Innovación Educativa
Tel. 971 17 77 81
sie@dgpice.caib.es

La directora general de Primera Infancia,
Atención a la Diversidad y Mejora Educativa

Neus Riera Estarellas

C. del Ter, 16
07009 Palma
971 17 77 81
dgpiadme.caib.es





ANEXO 1

Memoria del programa «Experimenta! Los experimentos como herramienta didáctica en la educación primaria» del curso 2026-2027

Nombre del centro	
--------------------------	--

<i>Grado de satisfacción (marcar con una X)</i>	<i>Insuficiente</i>	<i>Suficiente</i>	<i>Satisfactorio</i>	<i>Muy satisfactorio</i>
Nivel de satisfacción general				
Nivel de satisfacción del profesorado				
Nivel de satisfacción del alumnado				
Nivel de satisfacción de las familias				
Nivel de satisfacción de la organización del programa				

1. Valoración global del programa

--

2. Aspectos positivos y facilitadores en el desarrollo del programa en el centro

--

3. Dificultades en el desarrollo del programa en el centro

--

4. Transferencia de los conocimientos a la práctica educativa

--





Descripción breve de los materiales elaborados, si los hay

5. Propuestas de mejora

6. Valoración de la formación

_____, ____ d _____ de 2027

[firma digital de la persona responsable
del programa en el centre]

[firma digital del director o de la
directora]





Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

1c147300ae18a3866b3d170cb9126a0e14ee119e2989f8662a07881d3d2855aa

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1c147300ae18a3866b3d170cb9126a0e14ee119e2989f8662a07881d3d2855aa>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

CATALINA NEUS RIERA ESTARELLAS

DG PRIMERA INFÀNCIA, ATENCIÓ A LA DIVERSITAT I MILLORA EDUCATIVA

CONSELLERIA D'EDUCACIO I UNIVERSITATS

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 28-05-2026 11:54:24 GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Raó: d8996d4dd23844268daf9eed01d9ac32

Firma amb segell de temps: 28-05-2026 11:54:32 GMT+0200

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04026925_2026_e0u2vgh9juttj36pb6r1rgvcsee5k4

Nom del document: _Instrucció_Experimenta_2_2026-2027_CAST_REV_REV-signat__2026-1779962076533_.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Altres

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04026925

Data captura: 28-05-2026 11:54:31 GMT+0200

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 9



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1c147300ae18a3866b3d170cb9126a0e14ee119e2989f8662a07881d3d2855aa>

CSV: 1c147300ae18a3866b3d170cb9126a0e14ee119e2989f8662a07881d3d2855aa